

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA PRESCRIPCIÓN DE FOSFEC ABRIL 2021

COMFANORTE, informa a los beneficiarios del FOSFEC en el marco de la Ley 1636 del 2013, que no han cobrado la cuota monetaria a la que tienen derecho, en las condiciones establecidas de acuerdo a lo reglamentado por el Gobierno Nacional en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.6.1.3.11., parágrafo 4 el cual señala que los beneficios otorgados por el FOSFEC tendrán una vigencia de tres (3) años a partir de su asignación.

Por lo tanto, a fin de evitar la prescripción deberá realizar el proceso de capacitación conforme al numeral 5 del artículo 2.2.6.1.3.11, del Decreto 1072 de 2015. Una vez culmine su proceso de capacitación, notificar al correo electrónico [fosfec@comfanorte.com.co](mailto:fosfec@comfanorte.com.co) para indicar el procedimiento a seguir para su entrega.

Nota: en el envío del correo electrónico en el asunto señalar "Prescripción Cuota Monetaria"; de tal forma que facilite el filtro de los mensajes en el buscador.

Si dentro del término de los diez (10) **días hábiles** siguientes a la publicación del presente aviso, no hay notificación del beneficiario, se procederá a la prescripción.

San José de Cúcuta, 05 de abril de 2021.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL SOLICITANTE
27606464	JAIMES MARTINEZ CARMEN ELVIRA
37444279	RINCON MENA MARINELDA
43976662	MEDINA GARCIA MARIA FERNANDA
88278570	MELO SANCHEZ IVAN
1090426396	SEPULVEDA GRIMALDO ANA MERY
1091662055	TORRES RUEDA WADDINGTON
37333739	GALLARDO AMAYA YULIED
60267322	ROJAS ROJAS MARTHA LILIANA
77167517	RICO CONTRERAS ALBEIRO ANTONIO
88034578	PEÑA VILLAMIZAR MIGUEL ANGEL
88161077	PEÑALOZA PEREZ JOSE ORLANDO
88233629	DIAZ RINCON FRANKLIN RUBEN
88251228	DAZA GUABA ALFREDO
1091658505	AREVALO SANCHEZ YURLEY
1093758902	GUTIERREZ HERNANDEZ GUSTAVO ANDRES
60251448	CAPACHO PEREZ MYRIAM
377484	BERMUDEZ SUAREZ RAFAEL ENRIQUE
5469942	SARABIA DURAN JOHAN MAURICIO
60265186	MENDOZA SANTAFE CEGMY MILENA
5471407	BALLESTEROS CLARO CARLOS MARIO
1090377986	JEREZ RODRIGUEZ JUAN MANUEL
1094426058	OJEDA SILVA JUAN CARLOS
37444831	DAVILA ABRIL WENDY MILANY
63507356	AGUILAR SANCHEZ DIANA SATURIA
88177297	BARRAGAN SANCHEZ ORLANDO
88195731	CORREA BONILLA JUAN CARLOS
88249707	SALAZAR MONTAÑEZ HERMES VALDEMAR
1090396929	SERRANO VALENCIA NICOLAS ENRIQUE